

CÉDULA 4102477

SEP



México D.F. 18 de Marzo del 2004



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4102477

EN VIRTUD DE QUE

DAVID JAVIER

BAEZA

TELLO

CUEP: [REDACTED]
CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria del Artículo 134 de la Constitución
RELATIVO A LA PROFESIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL
ESTADO FEDERAL Y SU REGIMEN EN EL EMPLEO
DE EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL (U)

CEDENCA

PERSONAL CON EFECTOS DE VALENTE PARA
EJERCER PROFESIONES EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN

DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES